



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN**  
Enrique Guzmán y Valle  
"Alma Máter del Magisterio Nacional"

**RECTORADO**

**RESOLUCIÓN N° 1580-2019-R-UNE**

Chosica, 29 de mayo del 2019

**VISTO** el Oficio N° 0319-2019-VR-ACAD, del 07 de marzo del 2019, del Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

**CONSIDERANDO:**

Que con Resolución N° 0274-2019-R-UNE, del 20 de febrero del 2019, y su modificatoria la Resolución N° 0586-2019-R-UNE, se aprueba la Convocatoria del Concurso Público de Mérito para Contrato Docente de Pregrado, en el Ciclo Académico 2019-I, de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle;

Que mediante Resolución N° 0406-2019-R-UNE, del 22 de febrero del 2019, se aprueba el Reglamento del Proceso de Concurso Público de Mérito para Contrato Docente de Pregrado, en el Ciclo Académico 2019-I, de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle;

Que con Resolución N° 0589-2019-R-UNE, del 25 de febrero del 2019, se aprueban las Bases del Concurso Público de Mérito para Contrato Docente de Pregrado, en el Ciclo Académico 2019-I, de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle;

Que mediante Resolución N° 0129-2019-D-FPYCF, del 06 de marzo del 2019, la Facultad de Pedagogía y Cultura Física, conforme a lo dispuesto por el Consejo de Facultad, en su sesión realizada en la fecha, aprueba los resultados del Concurso Público de Mérito para Contrato Docente de Pregrado, en el Ciclo Académico 2019-I, de los Departamentos Académicos de Ciencias de la Educación, de Educación Primaria y Educación Básica Alternativa, de Educación Física y Deporte, y de Ciencias Aplicadas a la Educación Física y el Deporte; asimismo, declara a los ganadores del referido concurso y determina las plazas desiertas;

Que con Oficio N° 0124-2019-D-FPYCF, del 07 de marzo del 2019, el Decano de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física remite al Vicerrector Académico (e) la documentación correspondiente y la precitada resolución a fin de que se efectúe lo pertinente;

Que mediante el documento del visto, el Vicerrector Académico (e) envía al Rector el expediente en mención y adjunta el Acta N° 002-2019-CPAA-UNE de la Comisión Permanente de Asuntos Académicos, del 07 de marzo del 2019, en la cual se verifica el proceso de evaluación y se recomienda el contrato correspondiente, a excepción de los siguientes postulantes: Maruja Dionisia BALDEÓN DE LA CRUZ (ítem 10.3.4), Silvia Cristina CAMPOS QUISPE (ítem 10.3.9), Abel NÚÑEZ GONZA (ítem 10.3.11), Marcial RUIZ ACOSTA (ítem 10.3.11), Erika Carmen GONZALES FLORES (ítem 10.3.25) y Jonathan ORIHUELA FLORES (ítem 10.3.27); toda vez que no cumplan con los requisitos establecidos en las Bases del Concurso Público para Contrato Docente; por lo que remite todo lo actuado al Consejo Universitario, a fin de que las referidas plazas se declaren desiertas y se consideren para la segunda convocatoria;

Que, con Resolución N° 1579-2019-R-UNE, se ratifica, en vía de regularización, la Resolución N° 0129-2019-D-FPYCF, del 06 de marzo del 2019, mediante la cual la Facultad de Pedagogía y Cultura Física, conforme a lo dispuesto por el Consejo de Facultad, en su sesión realizada en la fecha, *aprueba los resultados del Concurso Público de Mérito para Contrato Docente de Pregrado, en el Ciclo Académico 2019-I, de los Departamentos Académicos de Ciencias de la Educación, de Educación Primaria y Educación Básica Alternativa, de Educación Física y Deporte, y de Ciencias Aplicadas a la Educación Física y el Deporte; asimismo, declara a los ganadores del referido concurso y determina las plazas desiertas;*

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en su sesión extraordinaria realizada el 11 de marzo del 2019; y,





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN**  
Enrique Guzmán y Valle  
"Alma Máter del Magisterio Nacional"

**RECTORADO**

**RESOLUCIÓN N° 1580-2019-R-UNE**

Chosica, 29 de mayo del 2019

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 59° y 60° de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, concordante con los artículos 19°, 20° y 23° del Estatuto de la UNE, y los alcances de la Resolución N° 1518-2016-R-UNE;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- APROBAR**, en vía de regularización, el contrato, por la modalidad a plazo fijo, de los docentes ganadores del Concurso Público convocado mediante Resolución N° 0274-2019-R-UNE, del 20 de febrero del 2019, y su modificatoria la Resolución N° 0586-2019-R-UNE, para el Ciclo Académico 2019-I, de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física, por el período comprendido del 01 de abril al 31 de julio del 2019, de acuerdo con el siguiente detalle:

ITEM	ASIGNATURA	CLASIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	PUNTAJE TOTAL	RESULTADO
10.3.1	GESTIÓN EDUCACIONAL	DC A2 16 Horas	PADILLA HIJAR, RUDY ALEJANDRINA	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	82.50	GANADORA
			BUSTAMANTE CASAS, RICARDO RONALD		74.25	GANADOR
			ESTEBAN NIETO, NICOMEDES TEODORO		72.00	GANADOR
10.3.2	GESTIÓN EDUCACIONAL	DC B2 16 Horas	CAVERO RAMIREZ, FRANCISCA		67.50	GANADOR
			DEL PINO ENRIQUEZ, RICARDO		63.25	GANADORA
10.3.3	PROYECTOS EDUCATIVOS	DC A2 16 Horas	HUAMANI RIVEROS, MARCO ANTONIO		84.50	GANADOR
10.3.4	PROYECTOS EDUCATIVOS	DC B2 16 Horas	MANCCO RIVAS, FANNY REMIGIA		85.50	GANADORA
			GARNELO ESCOBAR, RONALD RODOLFO		78.75	GANADOR
			GARRIDO HUAYLINOS, LUISA ROSARIO		76.25	GANADORA
			ORMEÑO YLLATOPIA, ROMELIA MERCEDES		65.25	GANADORA
			PUMACAYO PALOMINO, ILICH IVAN		63.25	GANADOR
10.3.5	EVALUACIÓN EDUCATIVA	DC A1 32 Horas	GONZALEZ RODRIGUEZ, ANA MARIA		86.75	GANADORA
			MARIN CARHUALLANQUI, LUZ MARINA	83.75	GANADORA	
10.3.6	METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO	DC A1 32 Horas	ARTICA ZARATE, ROSA MARIA	86.75	GANADOR	
10.3.7	METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO	DC B2 16 Horas	RIVERA HUARANCCA, CASZELY ORLANDO	77.25	GANADOR	
			OROSCO NAVEROS, AIDA BEATRIZ	60.00	GANADORA	
10.3.8	TEORIA CURRICULAR	DC A1 32 Horas	FABIAN OJEDA, LINA LUCY	80.50	GANADORA	
10.3.9	TEORIA CURRICULAR	DC B1 32 Horas	PAZ MIRANDA, SUSANA MAGALI	64.50	GANADORA	
			JIMENEZ ROJAS, FAUSTO	60.50	GANADOR	
10.3.11	PRÁCTICA ADMINISTRATIVA EDUCACIÓN PRIMARIA	DC B1 32 Horas	BALTARZAR SULCA, FRANK FÉLIX	80.50	GANADOR	
			BASURTO ALBINES, LUISA MARIA	60.00	GANADOR	
10.3.12	PRÁCTICA ADMINISTRATIVA EN EBA	DC B1 32 Horas	RIVERA PANDURO JUAN CARLOS	81.00	GANADOR	





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN**  
Enrique Guzmán y Valle  
"Alma Máter del Magisterio Nacional"

**RECTORADO**

**RESOLUCIÓN N° 1580-2019-R-UNE**

Chosica, 29 de mayo del 2019

ITEM	ASIGNATURA	CLASIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	PUNTAJE TOTAL	RESULTADO
10.3.13	PRÁCTICA DOCENTE CONTINUA EDUCACIÓN PRIMARIA	DC B1 32 Horas	CHUMBIAYCO SALVATIERRA, EDGARDO HUMBERTO	EDUCACIÓN PRIMARIA Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	70.50	GANADOR
			GARCÍA CHILQUILLO ROSARIO ROSSANA		60.50	GANADORA
			ANDÍA LLAUCA RAÚL TEÓFILO		60.00	GANADOR
			CAHUANA ROJAS, NANCY BERNARDINA		60.00	GANADORA
			CAJAVILCA VEGA MIRIAM		60.00	GANADORA
			RODRÍGUEZ CRISÓSTOMO, SARA TRINIDAD		60.00	GANADORA
			VELIZ SARMIENTO, ISABEL CRISTINA		60.00	GANADORA
10.3.14	PRÁCTICA DOCENTE CONTINUA EN EBA	DC B2 16 Horas	RUIZ LOAYZA, JUAN CARLOS		78.00	GANADOR
10.3.15	PRÁCTICA DOCENTE: OBSERVACIÓN, ANÁLISIS Y PLANEAMIENTO EDUCACIÓN PRIMARIA	DC B1 32 Horas	DURAND HUACLES, CARMEN ROGELIA		78.00	GANADORA
			ALCOCER MENENDEZ, GEORGINA GLORIA		68.50	GANADORA
			TORRES VASQUEZ, MARGOT MARIENI		67.00	GANADORA
			ALVINO ADVINCULA, MARISOL NANCI		60.50	GANADORA
10.3.16	PRÁCTICA DOCENTE: OBSERVACIÓN ANÁLISIS Y PLANEAMIENTO EBA	DC B1 32 Horas	SULCA GAMBOA, MARÍA		60.00	GANADORA
10.3.17	- Sistema de Entrenamiento Táctico. - Preparación Física - Actividad I Educación Física	DC A1 32 Horas	ZAVALA RAMIREZ, DANIEL ANGEL	EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE	81.00	GANADOR
10.3.18	Actividad I Educación Física	DC B1 32 Horas	ÑAHUI ROJAS, HELDER FAVIO		71.50	GANADOR
			TORRES ACOSTA, CHRISTIAN		69.50	GANADOR
			SERPA TORRE, MARIELA	69.00	GANADORA	
10.3.24	PRACTICA DOCENTE OBSERVACIÓN, ANÁLISIS Y PLANEAMIENTO	DC A1 32 Horas	RIQUEZ LIVIA, DIGMER PABLO	CIENCIAS APLICADAS A LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE	72.00	GANADOR
10.3.25	PRACTICA DOCENTE OBSERVACIÓN, ANÁLISIS Y PLANEAMIENTO	DC B1 32 Horas	GUIZADO ORTIZ, ARMANDO ELÍAS		63.50	GANADOR
10.3.26	PRACTICA DOCENTE OBSERVACIÓN, ANÁLISIS Y PLANEAMIENTO	DC B2 16 Horas	DE LA ROSA CHUMBES, MIGUEL ANGEL		76.50	GANADOR

**ARTÍCULO 2°.- DISPONER** que el Decano de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física remita la carga lectiva de los docentes consignados en el artículo precedente a la Dirección de Registro para garantizar el ingreso de notas al Sistema de Gestión Académica – SIGEAC.





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN**  
Enrique Guzmán y Valle  
"Alma Máter del Magisterio Nacional"

**RECTORADO**

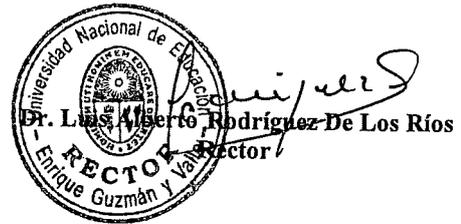
**RESOLUCIÓN N° 1580-2019-R-UNE**

Chosica, 29 de mayo del 2019

**ARTÍCULO 3°.- ENCARGAR** a la Oficina de Recursos Humanos y a la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto de la UNE para que efectúen las acciones complementarias, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la presente resolución.

**ARTÍCULO 4°.- EL** egreso que genere se afectará al Mnemónico de la Estructura Funcional Programática y a la Cadena del Gasto correspondiente al Presupuesto Institucional de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, para el Ejercicio Presupuestal 2019.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



ALCHA/JDPC